

Guayaquil, Mayo 20 de 1998

A los señores Accionistas de
TASKET S.A.
Ciudad. -

De mi consideración:

Prescribo a ustedes el informe anual de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías e indican que los Estados Financieros de la Empresa TASKET S.A., según los resultados de las operaciones de conformidad con los principios contables, no ha generado movimiento alguno durante el año fiscal terminado al 31 de Diciembre de 1996.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Atentamente.


Ab. GREGORIA INTRIAGO I.
Comisario

21 MAYO 1998

